



San Salvador, 19 de agosto de 2024

Ingeniero

Presente.

Reciba del Instituto de Prevención Social de la Fuerza Armada (IPSFA), un cordial saludo y deseo de éxitos en el desarrollo de sus actividades.

En atención a su solicitud de información dirigida al Gerente General y copia al Oficial de Información del IPSFA de fecha 12 de agosto de 2024, donde solicita de manera íntegra (completa sin tachaduras y enmendaduras) una copia (física, magnética y/o electrónica), **del Reglamento Interno del IPSFA para la aplicación del Decreto Legislativo 727 y además regímenes especiales del IPSFA, en su última versión al 12 de agosto de 2024, y la estructura orgánica completa del IPSFA y las competencias y facultades de cada una de las unidades administrativas que conforman.**

Sobre el particular y tomando en consideración que esta solicitud, está catalogada como información oficiosa, de acuerdo al artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, atentamente me permito manifestarle que la información solicitada por usted, se encuentra publicada en el Portal de Transparencia de este Instituto, según el detalle siguiente:

**1.-Marco Normativo**

- 1.1 Actas del Consejo
- 1.2 Actas de Sesión CD04/2013, ANEXO B

**2.-Marco Normativo**

- 2.1 Organigrama
- 2.2 Estructura Orgánica del IPSFA

De usted, con toda atención.

**Gerente de Prestaciones**

Delegado mediante Resolución No.128 Acta de la Sesión CD-26/2024 de fecha 16 de julio de 2024